

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

750 agentes integran el dispositivo que la Policía Foral ha previsto para estos Sanfermines

Su objetivo principal será velar por la seguridad y el normal desarrollo de los actos festivos

Lunes, 01 de julio de 2013

La Policía Foral ha previsto un dispositivo compuesto por 750 agentes para los próximos [Sanfermines](#). Su objetivo principal será velar por la seguridad ciudadana y vial, así como por el normal desarrollo de los actos festivos, especialmente en momentos de aglomeración.

Este dispositivo ha sido presentado por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior,

Javier Morrás, durante la reunión de coordinación de la Junta de Seguridad celebrada esta mañana en la Delegación del Gobierno y en la que también han participado la delegada del Gobierno, Carmen Alba, y el alcalde de Pamplona, Enrique Maya.

Según el consejero Morrás, los servicios que prestará la Policía Foral durante los próximos Sanfermines se desarrollarán básicamente en cuatro áreas de actuación: la preservación de la seguridad ciudadana en el centro de Pamplona y durante el desarrollo de los principales actos festivos, la vigilancia preventiva del cinturón de la capital y las carreteras de la red principal que convergen en ella, el ejercicio de las labores propias de Delegado de la Autoridad en los festejos taurinos, y la investigación de delitos y detención de sus autores, prestando especial atención a los carteristas y a las riñas o peleas.

Chupinazo, patrullajes y atención ciudadana

De este modo, durante las fiestas de 2013 la Policía Foral realizará controles en la Plaza del Castillo y el Paseo Sarasate antes del Chupinazo, el 6 de julio.

Además, los agentes patrullarán a pie y en vehículo, las 24 horas del día, la zona céntrica de la fiesta. Con ello, se trata de reforzar la vigilancia preventiva y poder actuar ante los requerimientos de los propios



Imagen de archivo de un dispositivo de seguridad ciudadana de la Policía Foral con motivo del encierro.

ciudadanos o de oficio (venta ambulante, cumplimiento de la ordenanza municipal sobre civismo, lucha contra el tráfico de estupefacientes...). También se realizarán labores de investigación criminal.

Por su parte la Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Foral ubicada en la Plaza del Castillo se reforzará durante las fiestas y continuará prestando su servicio las 24 horas. Además de recibir denuncias, esta oficina colaborará con el Ayuntamiento de Pamplona en la recogida de objetos perdidos.

Festejos taurinos y encierro

En cuanto a la Feria del Toro, la Policía Foral actuará como Delegado de la Autoridad en el desembarque, pesaje, reconocimiento veterinario y apartado de las reses, entre otras funciones.

Asimismo los agentes velarán por el correcto desarrollo de los festejos taurinos y el mantenimiento del orden tanto en el callejón como en el coso y sus alrededores. En este sentido, la Policía Foral controlará las inmediaciones de la Plaza de Toros para impedir la reventa de entradas para las corridas. En el caso de detectarse esta actividad ilegal, se procederá a intervenir las entradas mediante un acta de denuncia, que se remitirá al Ayuntamiento de Pamplona para que inicie un expediente sancionador.

Respecto al encierro, la Policía Foral se ocupará, en colaboración con la Policía Municipal de Pamplona, de garantizar el orden en su último tramo (Tejería-Telefónica-Plaza de Toros).

Atención a los comportamientos en el interior de la Plaza de Toros

Al igual que años anteriores, la Policía Foral continuará con sus labores de control y seguridad ciudadana en los actos celebrados en la Plaza de Toros con la intención de reducir los comportamientos incívicos durante los festejos que se celebran. En otras ocasiones, la mayor parte de las intervenciones han sido debidas al lanzamiento de objetos desde las gradas y a peleas.

En 2012 la Policía Foral interpuso 100 denuncias relativas a infracciones al Reglamento Taurino y desalojó a 93 personas del interior de la plaza durante el transcurso de los festejos. Asimismo tramitó en el interior de la plaza 25 denuncias relacionadas con la seguridad ciudadana y otras 9 por infracciones de ordenanzas municipales.

Cabe recordar que en el supuesto de alteración del orden público las multas pueden ser de 300 euros y por arrojar objetos al ruedo las sanciones oscilan entre los 300 y 6.000 euros.

Medio ambiente y seguridad vial

Por su parte, la Policía Foral prestará especial atención al control de las acampadas irregulares, vertidos incontrolados y fuegos no autorizados tanto en las zonas verdes de Pamplona como en las poblaciones limítrofes de la capital.

En cuanto a las actuaciones de seguridad vial, la Policía Foral [se sumará a la campaña prevista](#) en el Plan de Acción 2013 de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial y en la que también participarán otras policías de la Comunidad Foral.

Controles previos

Desde el pasado 24 de junio y hasta el 5 de julio la Policía Foral también está efectuando unos dispositivos estáticos de control, coordinados con otros cuerpos de seguridad, en las diferentes vías de acceso a Pamplona y en las estaciones de autobuses y ferrocarril.

Estos controles están apoyados por el Grupo de Guías Caninos y por el Grupo de Intervenciones Especiales. Su objetivo es detectar drogas y sustancias estupefacientes, armas y explosivos.

También se estudia la presencia de personas susceptibles de pertenecer a grupos violentos u organizados. Para ello los agentes proceden a la identificación de los sospechosos y analizan posibles antecedentes o requisitorias judiciales.